

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
IRODI S.A.
31 de Diciembre del 2009**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No 298 de la Ley de compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2009.

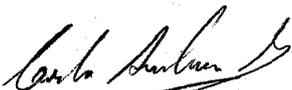
Es mi deber informar a ustedes que la Cia Irodi S.A. la cual represento, ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales tributario vigentes a la fecha; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborado en base a los postulados de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el periodo finalizado al 31 de diciembre del 2009. Por lo que podrán apreciar que este año hemos tratado de mantenernos a pesar de la crisis económica mundial que afecto a algunos de los sectores económicos del país, entre esos el que nosotros nos enfocamos.

Por lo que este nuevo año haremos todas las estrategias para poder ingresar a muchos más lugares con nuestra gama de productos.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza que ustedes han depositado en mi persona los señores accionistas.

Atentamente,

X 

**Sr. Carlos Ambrosini Marin
Gerente General**



Guayaquil, Abril 14, 2010

Señores
SUPER INTENDENCIA COMPAÑIAS
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Ud. que los Administradores o Rep. Legales de la Compañía, a la presente fecha son los siguientes:

Sr. Carlos Antonio Ambrosini Marin	Representante Legal	091390429-8
	Gerente General	091390429-8

Sin otro particular, me despido a ustedes, agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atte..



Sr. Carlos Antonio Ambrosini Marin

